

## CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

### ACTA SESION ORDINARIA N° 81

*En Cabildo, siendo las 09.45 horas del día miércoles 05 de Diciembre del año 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-*

#### **ASISTENCIA DIRECTIVOS**

<i>1.- Francisco Ahumada</i>	<i>Administrador Municipal</i>
<i>2.- Carolina Andrade</i>	<i>Directora SECPLAN</i>
<i>3.- Paola Badillo</i>	<i>Directora Finanzas</i>
<i>4.- Andrés Olguín</i>	<i>Director de Educación</i>
<i>5.- Nancy Olmos</i>	<i>Directora de Salud</i>
<i>6.- Ociel Díaz</i>	<i>Encargado U.T.P.</i>

#### **TABLA:**

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
  - a).- Proyecto de Acuerdo de solicitar anticipo de subvención de escolaridad para pago de indemnización a docente.*
  - b).- Proyecto de incremento y modificación presupuestaria área salud, Municipal y educación.*
  - C.- Aprobación Presupuesto y Plan de Salud, Municipal año 2019.-*
  - d).- Informe Beca Centenario Segundo Semestre año 2018, segundo grupo de rezagados.*
- 6.- Incidentes de Concejales*



*Alcalde da apertura a la Sesión señalando:*

*En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.*

*1.- Audiencias Públicas:*

*No hubo*

*2.- Aprobación Acta anterior*

*Se informa que se entregó las Minutas N° 76 y N° 77 para revisión a los Concejales.*

*Alcalde solicita la aprobación de ambas Minutas .Concejo las aprueba en forma unánime y sin objeción.*

*3.- Correspondencia*

- *Concejal Vera hace entrega de una Invitación del C.F.T de la P.U.C.V Sede La Ligua a todos los Concejales a una Charla de Emergencia que correspondería a un alumno en práctica de dicho centro de estudios.*

*4.- Cuenta del Alcalde*

*Alcalde da a conocer los siguientes temas:*

- El viernes 23 de noviembre, recibo al Comandante de Bomberos de Cabildo con una delegación y sostenemos reunión en donde se tratan distintos temas relacionados con la relación con el municipio.
- El mismo día asisto a Cabilcoza, actividad en el Liceo A-2.
- Por la tarde, asisto a la inauguración de la cancha de la Población Nueva Cabildo.
- Finalmente por la tarde, asisto a la gala de Gimnasia rítmica y artística en el Teatro Municipal.



- El sábado 24 de noviembre, asisto a la premiación del torneo de futbol Esperanzas de Cabildo en el Estadio Centenario.
- El mismo día por la tarde, asisto a la Gala 15 años de la escuela de Ballet de Cabildo en el Teatro Municipal.
- El lunes 26 de noviembre, participo de la reunión “Chile crece contigo” con la asistencia del coordinador del ministerio de desarrollo social Sr. Cristian Salas, en dependencias del DESAM.
- El martes 27 de noviembre, recibo a Claudia García, de Universidad Finis Terra, en donde sondeamos la posibilidad de establecer un convenio que beneficie a alumnos de la comuna.
- El miércoles 28 de noviembre, sostengo reunión con Andrés Olguín y Juan Aguilera dirigente de los asistentes de la educación.
- El mismo día asisto a la certificación y cierre del Taller de Pañolensis en el Liceo A-2. Se certifican a 60 personas.
- Luego por la tarde asisto a la actividad de “Participación de la comunidad” en el Plan de desarrollo a largo plazo de Minera Cerro Negro, en el Teatro Municipal.

*Concejal Alvarado consulta como se comportó la comunidad de la Mora y las Puertas, que son los más cercanos a la Minera Cerro Negro? Al parecer asistió y participó mucha gente.*

*Alcalde señala que esta última reunión se trata de la que se realiza con sector urbano.*

*Alcalde informa que el Proyecto del Embalse Los Ángeles fue retirado, no quedo en las prioridades que tiene este Gobierno actual. Aprobaron 15 embalses y quedamos fuera en la comuna.*



- El jueves 29 de noviembre, sostengo reunión con la directiva de apoderados de la Orquesta Sinfónica, para tratar las proyecciones para el año 2019.
- El viernes 30 de noviembre, recibo en mi oficina a dirigentes de la asociación de rodeo Entre Ríos.
- El lunes 3 de diciembre, me dirijo Quillota a las oficinas de ESVAL, para tratar el tema de la factibilidad para el comité de vivienda La Familia.
- Por la tarde el mismo día, asisto a la Ceremonia de premiación de Actividades Deportivas Extraescolares, en el Teatro Municipal.
- El martes 4 de diciembre, recibo en mi oficina al Diputado Andrés Longton, donde sostenemos una reunión para tratar diversos temas de interés comunal.
- El mismo día por la tarde, asisto a la Ceremonia de egreso de alumnos adultos del Decreto 300, de la Escuela Paul Harris en el Teatro Municipal.

#### 5.- Asuntos Nuevos

a).- *Proyecto de Acuerdo de solicitar anticipo de subvención de escolaridad para pago de indemnización a docente.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción, como se indica:*

#### **PROYECTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR ANTICIPO DE SUBVENCION DE ESCOLARIDAD PARA PAGO DE INDEMNIZACION A DOCENTE**

##### **Objetivo del Proyecto:**

El presente proyecto tiene como objetivo requerir el acuerdo del Concejo para cursar una solicitud de anticipo de subvención de escolaridad al Ministerio de Educación, con el propósito de financiar el pago de la indemnización de Profesores:



NIVIA ARLENE VILLALOBOS COLLAO, Rut N° 8.361.040-9, Profesora de la Escuela Básica Municipal "Araucaria", por un monto de **\$9.525.824.- indemnización por Años de Servicios de la Docente que cesa en su cargo por obtención de jubilación, fecha de retiro el 28 de Febrero de 2019.-**

**Fundamento Legal:**

El artículo 11 de la Ley N° 20159, faculta de manera permanente al Ministerio de Educación para otorgar anticipos de subvención a las municipalidades, para los efectos de financiar las indemnizaciones por años de servicios que corresponda pagar a los docentes que cesen en sus cargos, cuando no se cuente con disponibilidad financiera inmediata para ello.

El monto máximo del anticipo no podrá exceder el monto total de los gastos a pagar y el reintegro de los recursos anticipados deberá efectuarse a partir del mes siguiente al de percepción, en cuotas iguales, mensuales y sucesivas, que se descontarán de la subvención de escolaridad.

La Municipalidad deberá solicitar este anticipo de subvención a la Subsecretaría de Educación, previo acuerdo del Concejo.

En este caso se trata de requerir el monto total de la indemnización a pagar a la docente que cesa en sus cargos y que está de acuerdo a la Ley N° 19.070, Art. 73°, por cumplir la edad para jubilación.

**Texto del Acuerdo:**

**"El Concejo Municipal aprueba la propuesta de este Alcalde de solicitar al Ministerio de Educación un anticipo de la subvención de escolaridad, destinada a financiar la indemnización, por años de servicios, por obtención de Jubilación:**

**Señora NIVIA ARLENE VILLALOBOS COLLAO**

*b).- Proyecto de Incremento y Modificación presupuestaria área salud, Municipal y educación.*

*Alcalde previamente hace mención a la Directora de Salud de una inquietud de los Concejales sobre la falta de medicamentos en la Farmacia Popular. Además le plantea una inquietud por la compra y calidad de los pañales que antes se adquirían por el área Social y la calidad y oportunidad de compra de la leche "ensure" como complemento alimenticio del adulto mayor.*

*Directora Salud señala que se tomó la decisión en un momento por el precio y para canalizar por una sola vía todas las compras por Cenabast.-*

*Directora Salud plantea el tema pago de proveedores pendientes de la farmacia. Se responde que se verá internamente con Finanzas.*



*Concejal Pinilla solicita copia de documentación al Dpto. de Salud sobre inventario y movimiento contable de la Farmacia Popular; dado el déficit comercial informado por la Directora Nancy Olmos.*

*Considerando que este se crea con un fin social, en beneficio de los vecinos de escasos recursos.*

*Alcalde seguidamente somete a aprobación del Concejo los siguientes Proyectos de acuerdo, los cuales se aprueban en forma unánime y sin objeción, como se indica:*

**PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD**

**SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	04	004	001	PRODUCTOS FARMACEUTICOS FONDO SALUD	\$ 357,000
<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>						<b>\$ 357,000</b>

**SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	07	002	001	SERVICIO DE IMPRESIÓN FONDO SALUD	\$ 219,000
215	29	04	002		MOBILIARIO Y OTROS REHAB. INT. CCR	\$ 138,000
<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>						<b>\$ 357,000</b>

**SE MODIFICA PRESUPUESTO EN CUENTAS ACORDE A LA NECESIDAD ACTUAL.**

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBA	DENOMINACION	MONTO
215	21	04	004		PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	4,720,000
215	22	03	001		COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS	2,500,000
215	22	08	011		SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	6,600,000
215	22	08	999		OTROS	1,500,000
<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>						<b>15,320,000</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

**SE DISMINUYE:**

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO	
215	31	02	002	999	FONDOS A DISTRIBUIR	5,320,000
215	31	02	004	137	MEJ. AREAS VERDES AVDA HUMERES ENTRE DOMEYKO Y ERRAZURIZ	10,000,000
<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>					<b>15,320,000</b>	

NOTA: DESTINADO A FINANCIAR PROGRAMA TELETON Y CENA FIN DE AÑO DE ADULTOS MAYORES. ADMISTRADOR MUNICIPAL EXPLICA LA ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO Y TELETON. CONCEJAL PINILA FELICITA EL TRABAJO DE LA COMISION TELETON Y LA RECUADACION ALACANZADA SOBRE \$45.000.000. SE SUMA A LAS FELICITACIONES CONCEJAL ALVARADO. ALCALDE VALORIZA TAMBIEN LOS APORTES DE LA MUNICIPALIDAD.



**PROYECTO DE MODIFICACION PREUPUESTARIA, AREA EDUCACION.-**  
SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-

SUB TITULO	ITEM	ASIG		SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	03	001	003	000	HONORARIOS PIE	10,000,000
					<b>TOTAL A DISMINUIR</b>	<b>\$ 10,000,000</b>

SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	11	002	003	000	CURSOS DE CAPACITACION PIE	10,000,000
					<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>10,000,000</b>

NOTA: PARA CAPACITACIONES DOCENTES POR PROGRAMA PIE.-

*Se deja constancia que se retira Proyecto de Incremento Bono Anual extraordinario para revisión.*

**PROYECTO DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS**  
**PERCIBIDOS, Y POR PERCIBIR DEL AREA EDUCACION.-**

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
05	03	003	001	001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	20,000,000
05	03	003	002	001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	64,000,000
05	01	000	000	000	APORTE SECTOR PRIVADO	600,000
05	03	002	999	000	OTROS	1,570,000
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>86,170,000</b>

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	03	004	001	000	SUELDO REGULADO POR EL CODIGO TRABAJO	10,170,000
21	03	004	003	000	REMUNERACIONES VARIABLES	5,000,000
22	01	001	002	000	PARA PERSONAS SEP	10,000,000
22	02	002	002	000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS SEP	7,000,000
22	11	003	001	000	SERVICIOS INFORMATICOS	22,000,000
24	01	008	002	000	PREMIOS Y OTROS SEP.	7,000,000
29	05	999	002	000	OTRAS S.E.P.	10,000,000
29	06	001	002	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS S.E.P.	15,000,000
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>86,170,000</b>

Nota: Para gastos proyectados en sueldos, gastos de fin de año por licenciaturas premios, viajes, software y colaciones entre otros, de las escuelas.

*c).- Aprobación Presupuesto y Plan de Salud Municipal año 2019.-*

*Alcalde somete a la consideración del Concejo el Acuerdo que incluye la aprobación del Plan de trabajo anual y Presupuesto de Salud año 2019, los cuales se aprueban en forma unánime y sin observaciones.*

*Alcalde previamente consulta sobre observaciones y dudas del Concejo.*



Se deja constancia de las siguientes consultas: **Concejal Alvarado** plantea que ya se ha conversado sobre el tema y lo único que sería conveniente es hacer la aclaratoria de los aportes municipales a Salud.

**Alcalde** solicita que le interesa queden claro los recursos asignados en Presupuesto Municipal para Salud equivalentes a \$113.000.000.

Directora Salud señala que son los honorarios del recurso humano de parte dotación de la Farmacia Popular y Honorarios del segundo Psicólogo. Y también para no seguir la brecha con el Hospital de Cabildo se suman los \$ 13.000.000 para pago del Hospital y solo por este año. No es más que otros años.

**Concejal Vera** consulta por fechas de funcionamiento del camión que toma las mamografías en área pública de la Plaza de Armas, las consultas oftalmológicas y la entrega de lentes gratuitos. Directora informa al respecto.

Así también **Alcalde** se consulta sobre el Plan de acción de Casa de acogida. Directora recuerda que fue expuesto en el Concejo pasado.

d).- Informe Beca Centenario Segundo Semestre año 2018, segundo grupo de rezagados.

**Alcalde** somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción, como se indica:

**INFORME BECA CENTENARIO  
SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2018  
SEGUNDO GRUPO DE REZAGADOS**

**I.- RENOVANTES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2018.-  
SEGUNDO GRUPO DE REZAGADOS**

- UNIVERSIDADES TRADICIONALES	:	27 ESTUDIANTES X \$87.480 = \$	2.361.960.-
- CENTRO FORMACION TECNICA	:	01 ESTUDIANTES X \$52.488 = \$	52.488.-
		28 ESTUDIANTES	\$ 2.414.448.-

➤ **RENOVANTES** : \$ **2.414.448.-**

**MONTO TOTAL 2do. SEMESTRE AÑO 2018** \$ **2.414.448.-**  
**SEGUNDO GRUPO DE REZAGADOS**

**TOTAL ALUMNOS**





## **6.- Incidentes.-**

### **1.- Intervención de Alcalde**

*Alcalde solicita a la Unidad de Salud un Informe sobre la situación financiera actual del departamento. Se hace entrega de Informe de Farmacia a los Concejales y Nomina completa de Personal de Salud pendiente.*

### **2.- Intervención de Concejal Vera**

*Concejal Vera solicita la asignación especial para los Concejales por asistencia anual a Sesiones. Concejal Alvarado hace mención a la necesidad de puntualidad en la asistencia a Sesiones de Concejo.*

*Alcalde reitera la entrega de Informe a Concejo de resultados de asistencia a Seminarios y Congresos.*

*- Concejal Vera da cuenta sobre reclamo de vecinos de la falta de las micros locales y genera críticas a los Concejales porque no se hace nada.*

*- Ya se consultó y respondió Tema de los pañales y fechas de operativos de monografías.*

*- Plantea tema de Carta reclamo de la JJ.VV Las Cenizas. Concejal Vera reflexiona que solo ahora el dirigente presenta reclamo cuando al inaugurar se le dijo y solo reacciona ahora enviando carta. Se suman TODOS los Concejales a moción a Alcalde.*

*Alcalde informa que se está reparando cuantas veces sea necesario, pero hay plazos legales.*

### **3.- Intervención de Concejal Sánchez**

*- Consulta sobre respuesta al Sr. Fernando Ulloa en solicitud de ayuda económica para participar evento cultural en el mes de Febrero 2019. Alcalde orienta a integrar organización cultural, ayuda particular es difícil.*

### **4.- Intervención de Concejal Pinilla**

*- Informa que hace tiempo pidió cuenta de la pavimentación de la calle Esmeralda de Artificio. Solicita se incluya el próximo año en los programas.*

*Alcalde solicita que se contacte con Jesica Tapia. Acoge tema a revisión técnica y financiera.*



**7.- Intervención de Concejal Romero**

*Concejal da cuenta de incidente adulto mayor referido al consumo de alcohol en eventos organizados por el Municipio y que habría generado un conflicto familiar. (Prodesal)*

*Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 13.00 Horas.*



SECRETARIA MUNICIPAL

**TERESA MONTERO CARVAJAL  
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*



**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**  
**ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**



**LILIANA ROMERO TORO**  
**CONCEJAL**



**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO**  
**CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**

TMC.-